

2012

Informe de Gestión
Municipio de
Soracá – Boyacá

“Por nuestro
Soracá manos a la
obra”



Secretaría de Planeación

Arquitecta: Adriana Zambrano

A puertas de terminar el primer año de la administración del Ingeniero OSCAR RICARDO CORREDOR QUINTERO, me permito presentar un informe de avances y realización, con el fin de comunicar a la comunidad las obras y acciones efectuadas en los diferentes sectores de inversión social; con la seguridad que con la gestión de esta administración, nuestro municipio se enrumba hacia el desarrollo humano con calidad de vida. En la ejecución de las actividades propias de la administración pública, hemos tenido en cuenta el Plan de Desarrollo «POR NUESTRO SORACA. MANOS A LA OBRA 2012-2015», como brújula para cumplir todas nuestras expectativas SECTOR SALUD Se formulo, ejecuto y evaluó el Plan de Salud Territorial con un cubrimiento del 100% de las actividades por parte de nuestra E.S.E.

Sector Salud

- **SALUD ORAL**

Se prestó el servicio odontológico a toda la población del Municipio, además se entregaron kits de higiene oral a la población estudiantil. Se realizó la prevención y control, grupos de apoyo, aplicación de encuestas, políticas públicas saludables, prevención de consumo de sustancias psicoactivas y reuniones con comunidad educativa

- **SALUD MENTAL**

Se realizó la prevención y control, grupos de apoyo, aplicación de encuestas, políticas públicas saludables, prevención de consumo de sustancias psicoactivas y reuniones con comunidad educativa

Sector Salud

- **VACUNACION**

Se realizaron jornadas de vacunación programadas dentro del calendario anual llevando el beneficio al sector rural y urbano.

- **SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA**

Se realizaron jornadas de capacitaciones en salud materna, sexualidad con énfasis en consejería

ENFERMEDADES CRONICAS

Se realizaron actividades que promueven la actividad física entre otros.

Sector educación

- Dando cumplimiento al objetivo general de nuestro Plan de Desarrollo la Administración Municipal ha hecho presencia con actividades de mejoramiento a los planteles educativos de las veredas de Rominguirá, Puente Hamaca, Quebrada grande, Otro lado y El rosal entre otras, además la pintura de los 18 jardines infantiles del municipio.



Sector infraestructura

Proyectándose hacia un futuro donde la infraestructura municipal en general es parte fundamental de nuestra administración, se realizaron estudios, diseños y construcción de proyectos fundamentales como:

- Mantenimiento de vías urbanas y rurales de: El Rosal, Alto Negro, Chaine, Rominguirá, Quebrada Vieja entre otras.
- Alcantarillado Sector la Y
- 17 Alcantarillas
- III Etapa del Coliseo
- Ajuste y reformulación del programa de uso eficiente y ahorro del agua.
- "PUEAA".
- Vivienda para damnificados
- Mantenimiento de la Alcaldía
- Estudios y diseños para el mejoramiento de vías urbanas
- Limpieza de las Quebradas las Lajas y la Chiquita (convenio con Corpoboyacá)
- Captación, Conducción y tratamiento de agua lote el Manzano
- Adecuación y Mejoramiento Oficina de Planeación y banco de Proyectos.



Proyectos en proceso de contratación

En este momento, se encuentran unos proyectos en proceso de contratación, los cuales el 31 de Diciembre quedan legalizados para comenzar su ejecución a principios del año 2013 los cuales son:

- Pavimentación calle 2 entre diagonal 3 y seminario, en el área urbana del municipio de Soracá Boyacá. (Recursos gestionados por el OCAD ante regalías).
- Alcantarilla salida a Boyacá.
- Alumbrado Público
- Remodelación y adecuación instalaciones de expendio de carne.
- Adecuación, ampliación y mantenimiento viviendas rurales.
- Optimización captación y planta de tratamiento acueducto urbano.
- Construcción y mejoramiento de unidades sanitarias en el área rural.
- Limpieza manual de la red de alcantarillado sector la Y



Proyectos en gestión

La Alcaldía Municipal ha venido gestionando la consecución de recursos para el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros soraquenses como:

- Mantenimiento de la vía de cruz blanca, proyecto gestionado ante el INVIAS.
- Construcción y ampliación del Colegio Simón Bolívar sede Centro.
- Unidades Sanitarias colegio Simón Bolívar sede Chaine.
- Optimización acueducto vereda quebrada grande
- Mantenimiento vía Quebrada Vieja- Rominguirá- Chaine
- Pavimentación vías urbanas gestionado ante DPS
- Construcción de 20 unidades sanitarias
- Pavimentación Alto de Soracá-Puerto Arepa
- Construcción de Estación de Policía



Fortalecimiento institucional

Con el propósito de mejorar la gestión y adecuar la administración para el desarrollo eficaz y eficiente de las competencias administrativas, se han elaborado los siguientes procesos:

- Actualización del Comité permanente de Estratificación.
- Implementación del Modelo Estándar de Control Interno MECI
- Actualización Catastral

Secretaría de Gobierno e Inspección de Policía

Secretario de Gobierno:
Raúl Osvaldo Martínez
García



Secretaría de Gobierno

Principales actividades:

- Contratación directa desde el 2 de enero de 2012 hasta el 31 de diciembre de 2012. Resaltamos los siguientes, de los 65 contratos realizados como apoyo a las diferentes actividades de la Alcaldía:
 - **Ordenes de prestación de servicios** para el personal de apoyo a los programas de la Alcaldía como Programas Sociales, Sisben, Biblioteca, Asesor jurídico, contable y financiero, Citador, Servicios de residuos sólidos, Psicología, conductores, entre otros.
- **Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión** como el contrato para el Plan de Desarrollo Municipal, Arreglo parques municipales, cancha de fútbol, coliseo municipal, ahorro eficiente del agua, escuela deportiva, Emisora cristal estéreo, alumbrado público, profesor de música para infancia y adolescencia, INDESAGRO, danzas municipales, actualización sitio web del municipio, notificación de las facturas de cobro de impuesto predial, asesoría en la formulación de programas y proyectos de vivienda de interés social y rural, asesoramiento y apoyo al proceso del régimen subsidiado del municipio, asesoría, capacitación y sensibilización en el manejo ambiental de los residuos sólidos, entre otros.

Convenios

- Esta dependencia realiza y lleva los convenios que se han celebrado con otras entidades del orden central, descentralizado y de carácter privado; convenios que han beneficiado la idiosincrasia de la población soraquense como lo son:



- Tres Convenios con el fondo mixto de cultura de Boyacá, enfocados en el área de festividades municipales y culturales que se llevaron a cabo los días 13,14.15 de octubre de 2012.
- Día del campesino Soraquense
- Aguinaldo soraquense.
- Convenio con la FUNDACION UNIVERSITARIA JUAN DE CASTELLANOS, para ofrecer los servicios de medicina veterinaria, bacas para estudiantes destacados, coso municipal y practicantes de las diferentes facultades como apoyo a la gestión.
- Convenio con la asociación de quinua para que nuestros productores puedan exportar y dar a conocer este producto que engalana nuestro municipio.

Control Interno

- En esta secretaría se llevó a cabo el control interno hasta finales de noviembre del 2012, generando programas y contratos enfocados al encadenamiento de cada dependencia con el manual estándar de control interno MECI.
- En esa línea, se contestaron más de 20 derechos de petición relacionados con la función administrativa y preventiva de la Alcaldía municipal.
- Se han relacionado y autorizado más de 50 traslados de semovientes para las diferentes ciudades
- Recepcionado de 60 a 70 denuncias por pérdida de documentos.
- Manejo de relaciones públicas y proyectos con otras instituciones educativas para beneficio de la comunidad soraquense y de su población estudiantil.
- Hemos trabajado por la convivencia y desarrollo humano por parte del personal de la administración, para así estar concadenados en las funciones y prestar un servicio óptimo a la comunidad, se supervisa las funciones de cada dependencia para controlar y ejercer acciones en caso de una mala gestión.
- Manejamos en concordancia con el Asesor Jurídico los contratos de los expendidos de carne, para que así se pueda prestar bajo unas normas claras el servicio y legalización del mismo.

Inspección de Policía

Hemos realizado todas las actividades relacionadas con los procesos de carácter policivo como son recesos civiles, procesos administrativos y procesos contravencionales:

- **Procesos Civiles:** se han llevado más de 17 procesos de amparo a la posesión, 5 procesos de amparo a la tenencia, amparo a la servidumbre y se han realizados más de 100 visitas oculares donde se han calificado 10 casos.
- He realizado más de 1640 diligencias, citaciones y conciliaciones, que han servido para arreglos entre vecinos, familiares, etc.



Apoyo en actividades municipales



- Se ha realizado el control y manejo de puestos de vendedores ambulantes durante las misas de sanación.
- Prestamos todo el apoyo en la logística y organización para atender fechas relevantes en el municipio, mensualmente la misa de sanación.

Apoyo en actividades municipales

- Se han llevado a cabo actividades referentes a accidentes de tránsito (croquis, levantamientos de accidentes, actas de accidentes, testigos y revisión de documentación vehicular, trámites ante el ITBOY, inmovilización de vehículos diligencias ante fiscalías de la ciudad de Tunja, etc.)
- Realización de controles, a través de operativos policivos, de expendido de bebidas alcohólicas a menores de edad.
- Este informe nos da cuenta que se ha logrado reducir los índices de inconformismo comunal, basados en las estrategias que se ha planteado por parte de el Alcalde municipal.



Comisaria de Familia y Psicología

Comisaria: Magda Vargas
Psicóloga: Eliana Gutierrez



Actividades desarrolladas

M ES	ALIMENTOS	CUSTODIAS	VIOLENCIA INTRAFAMIL	AMONESTAC
ENERO	6	1	1	5
FEBRERO	2	1	4	1
MARZO	4	2	2	0
ABRIL	2	1	1	0
MAYO	2	0	2	0
JUNIO	2	0	2	0
JULIO	3	0	3	3
AGOSTO	3	2	2	0
SEPTIEMBRE	2	1	1	0
OCTUBRE	1	1	6	0

Actividades desarrolladas

MES	CONOCIMIENT VOLUNTARIO PATERNIDAD	DEMANDAS DE PATERNIDAD	DENUNCIAS ABUSO SEXUAL
ENERO	1	0	0
FEBRERO	1	2	1
MARZO	1	1	1
ABRIL	1	0	0
MAYO	0	0	3
JUNIO	1	1	1 Archivado
JULIO	1	1	1
AGOSTO	1	1	0
SEPTIEMBRE	1	1	0
OCTUBRE	1	1	1

Proyecto de deserción escolar

Por deserción escolar se entiende el abandono del sistema educativo por parte de los alumnos, provocado por una combinación de factores que se generan, tanto en la escuela como en contextos de tipo social, familiar e individual. Soracá no está libre de esta problemática debido a múltiples factores, entre estos el más relevante es el trabajo a temprana edad. Por esta razón el grupo interdisciplinar de la Comisaría de Familia Junto con el apoyo del programa de Trabajo Social de la Universidad Juan de Castellanos vienen adelantando campañas con el fin de prevenir la deserción.



Visitas domiciliarias en garantía de los derechos fundamentales de integrantes de un grupo familiar

Las visitas domiciliarias se realizan con el fin de garantizar los derechos fundamentales de los miembros de un grupo familiar además de verificar el estado de cada uno



Diagnóstico rural participativo

Proyecto sobre resolución de conflictos

Se realiza un diagnóstico rural participativo con el fin de registrar las problemáticas más relevantes del municipio, dentro de estas encontramos la necesidad de trabajar la resolución pacífica de conflictos entre vecinos. Se hacen entonces charlas en las veredas para mejorar la convivencia de la comunidad.



Registros pedagógicos de prevención al menor infractor y alteración al orden público



Campaña preventiva del menor trabajador



Supervisión programas de alimentación escolar en el municipio



Seguimiento a los casos que se adelantan en la comisaria de familia y psicología



Campañas de prevención del consumo de bebidas alcohólicas en menores de edad



Apoyo a las actividades realizadas por la administración municipal



Principales actividades:

- Apoyo en casos de emergencia (ola invernal).
- Mes del niño.
- Jornadas ecológicas y pedagógicas.
- Día del Campesino.
- Ferias y Fiestas Municipales.
- Elección de las Juntas de Acción Comunal.
- Semana de Estilos de vida saludables (charlas y participación en actividades deportivas).
- Día del niño en el mes de Octubre.
- Visitas a los hogares comunitarios para determinar necesidades y apoyo con la dotación.
- Apoyo en la actividad del día del juguete (para la dotación de los hogares comunitarios).
- Aplicación, evaluación e informe de la prueba específica de coeficiente intelectual WIS-R en el Centro de Estudios y Atención Psicológica (CEAPSY) de la Escuela de Psicología de la UPTC a 4 menores con posible retraso.
- Valoraciones psicológicas pedidas por los consultantes para diferentes propósitos.
- Realización el PAT (plan de acción territorial) para las personas víctimas de desplazamiento y de otros casos victimizados del conflicto armado para el municipio.

Programas Sociales

Nidia Castro



Desayunos Infantiles con Amor (Día)



- Mejorar la alimentación y nutrición de niños y niñas , con edad comprendidas entre los 6 meses y los 4 años y 11 meses y consiste en la entrega de un complemento alimentario y la realización de acciones complementarias.
- **El municipio cuenta con 120 desayunos**
- Desayunos tipo uno: 10
- Desayunos tipo dos: 110

Colombia Mayor

- Objetivo: proteger al adulto mayor, que se encuentra en estado de indigencia o de extrema pobreza, contra el riesgo económico de la imposibilidad de generar ingresos y contra el riesgo derivado de la exclusión social.

- METAS ALCANZADAS

- En el municipio SORACA contamos con 284 cupos asignados por el ministerio de protección social en conjunto con el consorcio prosperar los cuales se ha tramitado los diferentes novedades:
- Bloqueo No Cobro
- Bloqueo Fopep Por Fallecimiento
- Bloqueo Fopep Por Pensionado
- Bloqueo Registraduria Y Bloqueo Ruaf Por Fallecimiento
- Bloqueo Registraduria Por Suspensión De Derechos Políticos
- Bloqueo Bdua – Rua
- Bloqueo Renta Pension Subsidio

Para finalizar 2012 el balance del municipio reporta el consorcio 284 cupos de los cuales 277 y 7 bloqueos por no cobro, por fallecimiento, bloqueo por FOPEP por pensión, bloqueo BDUA Y RUAf; se está tramitando aquellos bloqueos reportados como bloqueos BDUA-RUA con el fin de optimizar el programa y la posibilidad de cobro de los beneficiarios cada dos (2) meses.

Programas Regulares Bienestarina/Fami

OBJETIVO: propiciar el desarrollo psicosocial, moral y físico de los niños y niñas menores de seis años en la distribución de bienestarina a los hogares comunitarios de tiempo para que les brinden a los niños el complemento nutricional completo para ayudarlos a crecer sanos.

- Hemos entregado mensualmente la bienestarina a los HBTC las raciones correspondientes a cada niño/hogar.
- Concertamos con ellas para las capacitaciones en nutrición y juegos didácticos
- Dinamizamos a cada madre comunitaria para que participe en las nuevas políticas públicas y la reducción de los índices de maltrato infantil.
- Dinamizamos las políticas públicas sobre el maltrato infantil asociados con la secretaría de desarrollo humano de la gobernación de Boyacá.

FAMI

OBJETIVO: proporcionar suplemento (bienestarina) orientados a familias con mujeres gestantes, madres lactantes y con niños menores de dos años, que se encuentran en situación de vulnerabilidad psicoafectiva, nutricional, económica y social, prioritariamente de los niveles 1 y 2 del SISBEN, familias en condición de desplazamiento.

Logros:

- Distribución de complemento para que cada familia crezca sana desde la gestación hasta cuando los niños tengan edad de 2 años.
- Vinculación de mamitas gestantes en condición de abandono y vulnerabilidad.

PAE Y PAPA

OBJETIVO: Contribuir a mejorar el desempeño académico, la asistencia regular y promover la formación de hábitos alimentarios saludables en la población escolar, con la participación activa de la familia, la comunidad y el Estado a través de los entes territoriales.

Logros:

Contribuimos a mejorar el desempeño de los escolares y apoyar su vinculación y permanencia en el sistema educativo.

- Desarrollamos un conjunto de acciones alimentarias, nutricionales, de salud y formativas relacionadas

Más familias en Acción

OBJETIVO: Contribuir a la formación de capital humano de las familias en extrema pobreza (Sisben 1, Población en Condición de Desplazamiento, Comunidades Indígenas), mediante dos estrategias, 1.Complementar el ingreso de las familias con niños menores de 18 años, incentivando la formación de capital humano 2.Servir inicialmente como eje articulador en la fase de implementación de la Red de Protección Social para la Superación de la Extrema Pobreza.

- Bajar índices de deserción escolar en el colegio simón Bolívar e incentivar la permanencia en los entes educativos rurales mediante los encuentros de cuidado y la reunión de mensual de madres líderes como en el consejo de política social del municipio.(verificación de compromisos 100%)
 - Vinculación de la ese centro de salud fe y esperanza para la verificación de compromisos en salud, junto con el tamizaje para la aplicación de vacunas y citas permanentes a los beneficiarios de familias en acción.
 - Hemos logrado la vinculación de cada una de las madres beneficiarias en los encuentros de cuidado y los objetivos propuestos en cada uno de ellos, cada una de ellas es más consciente de que el subsidio es para la mejora de sus condiciones sociales, y sobre todo, la inversión a largo plazo en cada uno de sus hijos.
 - Cada una de las mamitas a logrado espacios como mujeres, madres, esposas e hijas teniendo en cuenta que la administración municipal las ha vinculado a cada una de las actividades (día de la mujer, día de la madre. etc)lo cual ha sido fortalecido el vínculo de hijos y madres y padres responsables.
 - Hemos logrado que las madres titulares sean consientes de la salud, puesto que cada una de ellas de ha tomado el examen de seno, la citología, la promoción de salud bucal.
- Los días 6, 7 y 8 de diciembre del presente año se llevo a cabo las preinscripciones de **MAS FAMILIAS EN ACCION** teniendo como resultado la vinculación de 563 familias entre la población calificada como vulnerable SISBEN: 265, UNIDOS: 213, TRANSICION: 83, DESPLAZADOS: 2.

Programa de atención al discapacitado y al adulto mayor (DISCAM)

OBJETIVO: Complementar la nutrición de nuestros adultos mayores teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y nutricionales, brindándoles un mercado mensual.

- El municipio tiene noventa y uno (91) beneficiarios adultos mayores que cumplen con los requisitos, y sesenta y seis (66) beneficiarios discapacitados que son certificados por la ESE CENTRO DE SALUD FE Y ESPERANZA.
- La gestora social **MARILUZ BERNAL YANQUEN** ha logrado mediante este programa el acercamiento con el adulto mayor y especialmente con el discapacitado realizando actividades en pro del mejoramiento en salud, nutrición y mejoramiento de condiciones dignas en cuanto:
 1. Vacunación contra la influenza en conjunto con la ese centro de salud fe y esperanza.
 2. Encuentros cada mes para fomentar con el adulto mayor la actividad física trabajados con la psicóloga y el profesor de danzas.
- Fomento a la cultura en cuanto a la participación del adulto mayor en el grupo de danzas del adulto mayor.
- Con el discapacitado se ha fomentado la promoción de salud bucal, como de discapacidad y hábitos saludables.
- Hemos trabajado con psicología para la promoción de una vida saludable.
- En el mes de octubre la gestora social en conjunto con EPSAGRO hicieron entrega de diferentes semillas de hortalizas para formar la huerta comunitaria con el fin de complementar el mercado con verduras y promoción de hábitos saludables.
- De igual forma el jueves 15 de noviembre se celebró actividades para el esparcimiento del adulto mayor y discapacitado con la vinculación de diferentes recreacionistas especializados, dando como resultado el arraigo de quererse a sí mismo y que son importantes para nuestro municipio.

Discapacidad

Soracá, se ha comprometido con la discapacidad desde varios años atrás, dado que en el municipio reside deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, y en igualdad de condiciones con las demás.

Las condiciones de la población son en general, son bajas, sin embargo, ha venido creciendo debido a que se han descubierto casos muy apartados donde nunca ninguna institución había llegado, a partir de 2012 se inició una campaña de recolección de información y/o visitas espontáneas a hogares donde había intuición de alguna deficiencia física mental de algún miembro del núcleo familiar, lo que logramos la vinculación de familiares y instituciones que ayudan poco a poco en la recuperación de esta población.

De otra parte, la alcaldía municipal ha brindado a toda la población más vulnerable tanto discapacitados como adulto mayor un mercado nutricional mensualmente balanceado incentivando a los cuidadores a hacer conscientes de la gran responsabilidad con las personas con esta limitación brindando capacitaciones y algunos incentivos, para que nuestros discapacitados se sientan importantes en la sociedad Soraquense, que ellos tienen derechos y son de vital importancia en la toma de decisiones de políticas públicas.

De esta manera el gobierno de "POR NUESTRO SORACA MANOS A LA OBRA" ha incentivado diferentes actividades durante el año como son día del adulto mayor y el discapacitado apoyado desde la ESE centro de fe y esperanza en la mejoría y control de enfermedades, y, con grupos de recreación que han motivado a cada uno de nuestros adultos mayores y discapacitados.

El pasado 3 de diciembre conmemoramos un día especial en nuestra comunidad como fue la celebración del día internacional del discapacitado, vinculando instituciones como la ESE centro de fe y esperanza, la parroquia del señor de la columna, la corporación día de la niñez, red unidos, personería y toda la administración municipal y epsagro, con diferentes actividades culturales y recreativas se sacó una ganancia como la construcción del ser humano y el esparcimiento de nuestros limitantes.

Cada uno de ellos compartió y se hizo la entrega por parte de la gestora social MARY LUZ BERNAL y el ingeniero OSCAR RICARDO CORREDOR QUINTERO alcalde municipal, unas semillas de hortalizas para dar inicio a la huerta comunitaria por las veredas del municipio; focalizando en el complemento nutricional que se les brinda más las hortalizas que a un corto plazo y mediano plazo estarán complementando los nutrientes del mercado que cada uno de ellos recibe.

SISBEN

Martha Judith Moreno Duitama



Introducción

El Régimen Subsidiado es un conjunto de normas que rigen la vinculación de los individuos al Sistema General de Seguridad Social en Salud, cuando esta se hace a través del pago de una cotización subsidiada, total o parcialmente, con recursos fiscales o de solidaridad. El propósito del Régimen Subsidiado es financiar la atención en salud a las personas pobres y vulnerables y sus grupos familiares que no tienen una relación laboral o capacidad económica suficiente para afiliarse al Régimen Contributivo.

Según la ley en Colombia se ha señalado que toda persona tiene derecho de pertenecer al Sistema de Seguridad Social en Salud, dada su característica de universalidad consagrada en la ley 100 de 1993; en esta misma norma se contemplan las dos formas posibles a través de las cuales se busca dar cobertura en salud a la población del país; tenemos entonces la calidad de afiliado dentro de alguno de los dos regímenes, el contributivo o el subsidiado y por defecto y temporalmente como participante vinculado.

De allí que independientemente del régimen al cual se pertenezca, el afiliado al sistema de salud tiene el derecho a la garantía de acceso a los servicios en condiciones de calidad, eficacia y oportunidad.

Afiliación de personas a las EPS-s que operan en el municipio de Soracá

Durante el presente año se ha llevado a cabo el proceso de afiliación de la población con cada una de las EPS como son Caprecom, Comfaboy, Emdisalud y Comfamiliar. Cada semana se reciben las novedades presentadas por las EPS y se realiza resolución con cada una de ellas. Tenemos en la Base de Datos del Régimen Subsidiado un total de 6496 afiliados.

Para dicho proceso se realizó la verificación de derechos de los afiliados usando las herramientas como BDUVA, SISBEN, comprobador de derechos (SESALUB), Base de Datos EPS-S, listado censal, listado Nacional de Población elegible DIAN, según Acuerdo 415 de 2009 y resolución 3778 de 2011. Aquellas personas que no se encontraron sisbenizadas se les aplicó la encuesta del SISBEN metodología III. Si aún no se encuentran validados por el DNP se realiza el ingreso a la Base de Datos de Población Pobre No Asegurada (mal llamados vinculados). La población reportada es de 6 personas vinculadas. En el momento que el DNP los valide se hará su afiliación a una EPS.

Se da a conocer a los afiliados que cuando uno de los cónyuges o compañero permanente ingrese al Régimen Contributivo como cotizante los demás miembros del núcleo familiar del Régimen Subsidiado pasaran a formar parte del núcleo familiar del Régimen Contributivo.

Actualización de la información de los afiliados de las EPS semanal

Cada semana se recibió las novedades de las EPS-S como son nacimientos, actualizaciones, activaciones, ingresos nuevos, egresos, suspensiones y traslados de municipio y de EPS.

Posteriormente se avalaron los respectivos formularios por el Ente Territorial. Se realizó una Resolución cada mes de las novedades recibidas de cada EPS-S y se les entrego copia de esta.

Los respectivos soportes entregados por las EPS-S se archivaron, como sistema de información de los afiliados. Artículo 5 de la Resolución 2321 de 2011.

Cuando el afiliado solicita traslado de EPS o viene de otro municipio y si cumple con el año de antigüedad se diligencia el formato de libre elección de EPS-S.

Envío de los requerimientos a las EPS de acuerdo a las glosas de la base de datos

Se realizó el cruce de Base de Datos entre el Municipio, el Fosyga y las EPS-S en los meses de marzo, mayo, junio, agosto, octubre y diciembre en los cuales se presentaron inconsistencias como actualización de documentos, actualización de nombres y apellidos, afiliados que no están en el fosyga, multiafiliaciones y fallecidos en el fosyga y en Base de Datos están activos. Estas glosas e inconsistencias se enviaron mediante un oficio a cada una de las EPS-S para su conocimiento y fines pertinentes.

Envío mensual de las bases de datos a la Secretaría de Salud

Los primeros ocho (8) días de cada mes se reportó a la Secretaría de Salud la Base de Datos del Régimen Subsidiado y la Base de Datos de Población Pobre No Asegurada y/o Vinculados. Según la Resolución 1344 de 2012 el Ente Territorial debe reportar novedades el último día hábil de la cuarta semana. El Municipio debe reportar las novedades de Fallecidos (N09), Retiros (N13) y Anulación de ingresos (N15).

Recepción de las solicitudes de encuestas, inclusiones o retiros de personas del SISBEN y aplicación de la encuesta SISBEN metodología III

Durante todo el año se recibieron solicitudes para hacer nuevas encuestas tanto en la zona rural como urbana. Se hizo la verificación en Base de Datos SISBEN y en el DNP para evitar duplicidades. Si se encuentra en otro Municipio se solicita el retiro para realizar la encuesta en el Municipio donde reside. Se solicitó fotocopia de los documentos como soportes tanto para encuestas, inclusiones o retiros de personas y la firma de los solicitantes. Estas visitas se realizaron en cada hogar los días viernes de cada mes. Es obligación de la administración del Sisben aplicar encuesta y de verificación en el hogar del solicitante directamente en su unidad de vivienda cumpliendo todos los lineamientos establecidos por el **DNP**.

EL DNP

1. Definirá las condiciones de ingreso, suspensión y exclusión de las personas de las bases de datos
2. Realiza cruces de información (depuración y actualización) y la consolidación de la información a nivel nacional
3. Diseña metodologías y definición de lineamientos para implementación y operación
4. Coordina y supervisa implementación, mantenimiento y actualización de BD.
5. Debemos recordar que el SISBEN es un Sistema de Identificación y Clasificación de Potenciales beneficiarios para los programas Sociales. Esta encuesta sirve para identificar y clasificar a las personas que no pueden cubrir sus necesidades básicas para que el Estado pueda darles derechos fundamentales, subsidios que les permitan tener vivienda, educación y salud.

Envió de la base de datos del SISBÉN al departamento nacional de planeación DNP

Durante el año 2012 se realizó el envío de cinco cortes, los meses de marzo, mayo, agosto, octubre y diciembre. El DNP estableció las fechas de corte para el envío de las Bases de Datos Brutas Municipales y Distritales; las fechas de envío de las Bases Certificadas por parte del DNP a los municipios, una vez se depuran y aplican procesos de control de calidad y las fechas de publicación, según lo dispuesto en el Decreto 1192 de 2010.

Teniendo en cuenta este Decreto, cuando la administración del Sisben de la respectiva entidad territorial remita al DNP la Base que contiene la información de la encuesta que aplique en el hogar del solicitante y el DNP lleve a cabo todos los procesos de control de calidad establecidos, dicha información será validada en la medida en que cumpla con los procesos de control de calidad establecidos y aparecerá registrada en la Base Certificada del Sisben en el corte en que la entidad territorial haga el reporte al DNP.

La Base de Datos del Sisben tiene una población de 5966 personas sisbenizadas.

Capacitaciones por parte de la secretaria de salud

Se recibieron capacitaciones por parte de la Secretaria de Salud de Boyacá durante el año, con el fin de conocer la normatividad vigente. De igual forma conocer el buen manejo de la información de todos los afiliados que se encuentran en la Base de Datos Subsidiada del Municipio de Soracá, los reportes que se deben hacer mensual a la Secretaria de Salud.

Gestión educativa, cultural y deportiva

Belman Dario Yanquen Funeme



Actividades generales:

A partir del 01 de julio de 2012 realice un enfoque más de concientizar a toda la juventud acerca de valores u respeto y de que se motivaran por hacer un buen uso de las herramientas que están allí ubicadas. Estos aspectos son un poco difíciles ya que la juventud de hoy en día no acostumbran a leer e investigar sin embargo con la ayuda de los profesores se está optando por que de alguna u otra manera vayan a la biblioteca y hagan uso de ella es así que en la estadística mensual a partir de la mitad de año en adelante el porcentaje de consultas ha subido considerablemente y así se le da utilidad a gran variedad de libros que allí se encuentran al servicio de la comunidad.

CIFRAS: en total contabilizando este segundo periodo se hicieron 800 consultas internas y 920 se hizo el préstamo externo esto nos arroja un total de 1700 consultas en el semestre.

Por otra parte en la forma de atención a la comunidad estudiantil y demás personas se realiza de 8 :30 am a 12:30 pm y de 2:pm a 5.pm de lunes a viernes.

También se realizan actividades con las escuelas de la parte rural donde se vincularon en hacer una visita mensual para tener acceso a la biblioteca y realizar actividades de lectura de escritura y de dibujo y también se presta los libros alas maestras para que los lleven a sus instituciones y así aprovecharlos al máximo.

Sala de sistemas

Acá se busca concientizar a los jóvenes sobre el buen y adecuado uso de los equipos y de sus consultas que realizan a diario, se presta el mismo horario de la biblioteca, los equipos allí están a disposición de la comunidad para que hagan uso de ellos sin ningún costo, acá también se realiza la actividad con los niños del campo de la parte rural donde se les enseña a manejar las herramientas básicas y la gran utilidad para nuestro desarrollo intelectual y proyectarlos como lo primordial que tienen que aprender para desempeñarse en el futuro como profesionales.

Actividad con los niños de la parte rural de la sede del rosal

De otra parte se está realizando un curso de sistemas por parte de la administración municipal donde vincula a personas adultas de la parte rural con el fin de enseñarles a manejar lo que es herramientas básicas y así tengan una noción del tema y deje de ser desconocido para ellos.

La sala de sistemas es prestada al colegio simón bolívar para adelantar las clases con los diferentes cursos y de esa forma darle la mayor utilidad posible.

Cultura

- En cultura se ha hecho una gestión importante es así que se realizó un proyecto de concertación ante el ministerio de cultura para adquirir recursos para la realización de eventos culturales en el marco de las festividades de nuestro municipio, este proyecto se encuentra en estudio por parte del ministerio de cultura.
- De otra parte se realizó un proyecto para cofinanciar la compra de instrumentos para la modalidad de música tradicional también con el ministerio de cultura.
- Soraca se hizo presente en la reunión llevada a cabo gestores culturales de la zona centro del departamento y se irá a tener en cuenta este municipio para cualquier ayuda cultural ya que se mostró el interés al participar ya que no asistimos sino 8 de un total de 25 gestores.



Deporte y recreación

En este campo se realizó con éxito rotundo los juegos campesinos 2012 con la participación de más de 500 deportistas de la parte rural del municipio, se buscó que estos juegos sirvan de unión de paz de armonía de competición sana de espíritu de pertenencia por su sector y de promover las diferentes disciplinas deportivas por la salud y el bienestar de la comunidad.

SE DESARROLLÓ EN LAS SIGUIENTES DISCIPLINAS:

- Fútbol
- Fútbol de salón
- Baloncesto
- Tejo
- Mini tejo
- Fútbol de salón infantil
- Atletismo
- Ciclismo
- Se desarrollaron en tres domingos y se inculcó el respeto y la organización en todas las actividades.

En el mes de noviembre se pasó el proyecto a deportes para los recursos asignados por concepto del impuesto del cigarrillo y tabaco por un monto de 5.000.000 de pesos, esto con el fin de adelantar un campeonato infantil de fútbol de salón



Almacén

Almacenista: Jorge Rojas



Vías



La administración municipal inicia una gran labor en la recuperación de vías tramos y puesta en marcha todas y cada una de las vías del municipio y recuperación de vías intransitables de todas las veredas del municipio. Además, nos hemos propuesto es recuperar todos los elementos agrícolas y equipos que existen y están en un estado crítico.

Principales logros:

De enero 2 al 31 diciembre de 2012 se recibió parte del inventario de las oficinas y vehículos de la alcaldía municipal de Soracá, donde se especifica la existencia en cada dependencia y el estado de cada uno de los **muebles , equipos de computo, vehículos y maquinaria** , es bueno que la comunidad se entere que este inventario no se recibió en las mejores condiciones, y por lo tanto se realizó una gran inversión para que los vehículos y la maquinaria prestaran un óptimo

servicio a la comunidad soraquense en las modalidades de alquiler de retro, volqueta, tractor en las diferentes especialidades que la comunidad lo solicita. Se han realizado convocatorias en las diferentes modalidades para cubrir las necesidades de la comunidad dando cumplimiento a lo dispuesto en el plan de desarrollo 2012-2015. Para atender la necesidad de los habitantes del municipio con sus once veredas y el centro, de la siguiente manera:

Mantenimiento

Mantenimiento y puesta en marcha de los vehículos, motos y maquinaria para el servicio de la comunidad y de los funcionarios de la actual administración, prestando así uno de los servicios más oportunos y con dedicación a la comunidad soraquense.



Campos deportivos

- El municipio ha invertido para que los campos deportivos se ocupen en la modalidad que son y para el fin que se han adquirido, demostrando así que se pueden realizar y habilitar los campos deportivos donde los jóvenes y adultos disfruten de un campo deportivo y se puedan alejar del alcohol y la drogadicción.
- Se entregaron implementos y elementos deportivos a los diferentes centros educativos del municipio y a la escuela de formación deportiva.



Maquinaria

- Se ha dado continuidad al uso de la maquinaria, que ya cumple varios años al servicio de la comunidad. Se han realizado actividades de explotación de recebo, cargue y habilitación de reservorios en las diferentes veredas del municipio, habilitación de vías y apoyo durante la ola invernal para poder habilitar los tramos que se vieron afectados.
- Se invirtió en la maquinaria agrícola para suplir todas y cada una de las necesidades de los soraquenses de carácter primordial brindar los servicios a todos y cada uno de los más necesitados del sector agropecuario, para que la mediana y pequeña empresa se vean motivados en la solución y preparación de los terrenos.
- Se mantuvo la patrulla del municipio en optimas condiciones para la correspondiente inspección en las veredas y en los centro educativos de las veredas.



Familias en Acción y cultura

- Se realizó el proceso de selección e inscripción de Familias en Acción y se apoyamos en la parte logística, publicación y entrega de documentos completos para su inscripción correspondiente, todo se llevo a cabo durante los días 5,6,7, y 8 de diciembre de 2012.
- Se compraron instrumentos para la formación de futuros artistas del municipio y la ocupación del tiempo libre para jóvenes adultos y todas las personas que desean hacer composiciones e interpretar melodías.



Ola invernal

- Durante la ola invernal del 22 de abril se resolvieron grandes inconvenientes para evitar que familias se vieran afectadas con la afectación de viviendas en zona de riesgo con los deslizamientos de tierra.
- Se despejaron tramos en los diferentes lugares del municipio ofreciendo vía para transitar con los productos agrícolas y la comercialización de la producción lechera.



Principales logros:

- Apoyo en el transporte escolar para todos los estudiantes de las diferentes veredas y así poder asistir al colegio, realizar diferentes salidas pedagógicas, así como brindar a la comunidad la prestación del servicio a un cómodo precio a las diferentes ciudades donde lo requieren.
- Apoyamos la iluminación navideña.
- Entregamos elementos para los hogares de bienestar familiar que funcionan en el municipio de Soracá.



Secretaria de Hacienda

Dario Yanquén Ramírez

De conformidad con lo establecido en el artículo 74 de la **Ley 1474 de 2011**, es deber de los entes estatales realizar una rendición de cuentas, con la periodicidad conveniente, pero mínimo una vez al año al terminar una vigencia fiscal. Con el presente informe se pretende que los ciudadanos del Municipio de Soracá, se enteren de las actividades realizadas por la Secretaria de Hacienda en la vigencia 2.012 y como se llevo a cabo la ejecución tanto de ingresos y gastos de los recursos del Municipio.

Impuestos tributarios

CodPres	Concepto	PresInicial	AdicPresup	ReducAIPres	PresupDefinit	IngresosPeri odo	IngresosAcum ulados	SaldoPresupEf ectivo	RentasPorCo brar
1101	TRIBUTARIOS	358.100.006	52.121.425	00	410.221.431	12.328.384	340.160.989	70.060.442	(340.160.989)
110101	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	120.000.000	00	00	120.000.000	3.587.844	115.966.336	4.033.664	(115.966.336)
110102	SOBRETASA AMBIENTAL	33.000.000	00	00	33.000.000	282.141	12.194.348	20.805.652	(12.194.348)
11010201	SOBRETASA AMBIENTAL VIGENCIA ACTUAL	28.000.000	00	00	28.000.000	282.141	12.194.348	15.805.652	(12.194.348)
11010202	SOBRETASA AMBIENTAL VIGENCIA ANTERIOR	5.000.000	00	00	5.000.000	00	00	5.000.000	00
110103	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	25.000.000	00	00	25.000.000	00	56.196.985	(31.196.985)	(56.196.985)
110104	AVISOS Y TABLEROS	2.000.001	00	00	2.000.001	00	00	2.000.001	00
110106	IMPUESTO DE DELINEACION	100.000	00	00	100.000	00	00	100.000	00
11010623	IMPUESTO DE DELINEACION - Ingresos Ctes De L.D. (Rec.Prop)	100.000	00	00	100.000	00	00	100.000	00
110110	SOBRETASA BOMBERIL	2.000.000	00	00	2.000.000	132.399	4.540.023	(2.540.023)	(4.540.023)
110111	SOBRETASA A LA GASOLINA	120.000.000	00	00	120.000.000	8.301.000	120.753.000	(753.000)	(120.753.000)
110113	IMPUESTO SOBRE EL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO	01	28.760.772	00	28.760.773	00	28.760.772	01	(28.760.772)
110114	CONTRIBUCIÓN SOBRE CONTRATOS DE OBRAS PÚBLICAS	25.000.000	23.360.653	00	48.360.653	00	00	48.360.653	00
110115	REGALIAS MATERIALES DE CONSTRUCCION	4.000.000	00	00	4.000.000	00	00	4.000.000	00
110116	OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS	1.000.000	00	00	1.000.000	25.000	1.247.838	(247.838)	(1.247.838)
11011623	OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS - Ingresos Ctes De L.D. (Rec.Prop)	1.000.000	00	00	1.000.000	00	00	1.000.000	00

Los ingresos generados por estos impuestos, se caracterizan por ser los recaudos propios, es decir los que el Municipio genera con sus propias rentas, se destaca el recaudo de Impuesto Predial, debido a la Campaña realizada de cobro coactivo , por cuyo concepto se recaudaron por encima de lo presupuestado mas de \$16.000.000 , el Impuesto de Industria y Comercio que por recaudo de vigencias anteriores se recaudo por encima de lo presupuestado \$31.000.000 .

Impuestos no tributarios

CodPres	Concepto	PresInicial	AdicPresup	ReducAIPres	PresupDefinit	IngresosPeriodo	IngresosAcumulados	SaldPresupEfectivo
1102	NO TRIBUTARIOS	778.034.776	298.337.294	9.134.391	1.067.237.679	86.506.428	1.024.268.466	42.969.213
110204	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	5.500.000	00	00	5.500.000	00	7.500	5.492.500
110205	RENTAS CONTRACTUACTUALES	84.502.000	00	00	84.502.000	2.318.000	33.963.542	50.538.458
110206	TRASFERENCIAS	665.031.759	298.337.294	9.134.391	954.234.662	80.315.775	954.086.809	147.853
1102060101 9999999999 999999	VARIOS	00	00	00	00	80.156.177	950.734.662	(950.734.662)

Recursos del Sistema General de Participaciones

CodPres	Concepto	PresInicial	AdicPresup	ReducAlPres	PresupDefinit	IngresosPerio do	IngresosAcumu lados	SaldPresupEfe ctivo
1201	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES Y OTROS	2.728.670.092	1.281.309.317	388.224	4.009.591.185	360.143.615	3.766.136.912	243.454.274
120101	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES - EDUCACION	194.635.661	59.214.000	00	253.849.661	14.742.995	290.095.940	(36.246.279)
120102	FONDO LOCAL DE SALUD	1.257.270.557	830.590.049	00	2.087.860.606	205.116.359	1.830.849.941	257.010.666
120103	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES ALIMENTACIÓN ESCOLAR	29.532.978	2.733.057	00	32.266.035	2.629.746	31.459.528	806.507
120103 999999999999 9999	VARIOS	00	00	00	00	2.629.746	31.459.528	(31.459.528)
120104 10	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PARA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO - SGP Agua Pot. San Basico Vig.Act	310.730.490	28.840.070	00	339.570.560	00	00	339.570.560
120105	S.G.P. POR CRECIMIENTO A LA ECONOMIA	01	12.502.225	00	12.502.226	00	12.502.225	01
120106	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PROPOSITO GENERAL FORZOSA INVERSION	936.500.405	347.429.916	388.224	1.283.542.097	110.921.620	1.279.981.083	3.561.014

Son los ingresos girados por la Nación, de acuerdo a la distribución realizada, para que sea invertida en los diferentes sectores sociales.

Recursos sectores eléctrico, transferencias, regalías y cofinanciaciones

CodPres	Concepto	PresInicial	AdicPresup	ReducAlPres	PresupDefinit	IngresosPeri odo	IngresosAcumula dos	SaldPresupEfecti vo
1202	TRANSFERENCIA SECTOR ELÉCTRICO 90% PARA INVERSIÓN	25.000.000	00	00	25.000.000	1.436.385	30.169.354	(5.169.354)
1203	TRANSFERENCIA INDEPORTES BOYACA	3.200.000	00	00	3.200.000	00	00	3.200.000
1204	COOFINANCIACION DEPARTAMENTAL	00	297.006.847	00	297.006.847	16.859.115	211.841.828	85.165.019
1205	(N) SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	00	387.546.020	00	387.546.020	00	00	387.546.020
1206	COFINANCIACION NACIONAL	00	1.785.800.00	00	1.785.800.000	1.272.000.00	1.272.000.000	513.800.000

Estos recursos son los que el Municipio debe tener disponibles para la firma de convenios, cofinanciaciones y ejecuciones de obras con diferentes entidades del orden Departamental y Nacional

Ingresos de Capital

CodPres	Concepto	PresInicial	AdicPresup	ReducAIPre	PresupDefinit	IngresosPeri	IngresosAcum	SaldPresupEf
				s		odo	ulados	ectivo
13	INGRESOS DE CAPITAL	01	942.486.677	00	942.486.678	00	8.830.389	933.656.289
1301	RECURSOS DEL BALANCE	01	158.944.128	00	158.944.129	00	00	158.944.129
1302	RENDIMIENTOS POR OPERACIONES FINANCIERA	00	00	00	00	00	8.830.389	(8.830.389)
1303	RESERVAS PRESUPUESTALES	00	783.542.549	00	783.542.549	00	00	783.542.549

Son los recursos a los cuales el Municipio puede acceder luego de realizar las operaciones Contables y Financieras , principalmente de Vigencias anteriores

Ejecución de gastos

Rubro	Nombre	Apropiado	Adicion	Reduccion	Credito	ContraCredito	TotalApropiado	AprRegistradas	Obligaciones	Pagos	Saldo x Pagar
23010411	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES - PROMOCIÓN SOCIAL	81.500.000,00	5.000.000,00	00,00	5.580.000,00	24.646.801,00	67.433.199,00	66.433.199,00	66.433.199,00	66.433.199,00	00,00
23010412	EQUIPAMIENTO	30.000.000,00	00,00	00,00	54.900.000,00	8.253.020,00	76.646.980,00	36.737.572,50	36.737.572,50	36.737.572,50	00,00
23010413	DESARROLLO COMUNITARIO	3.000.000,00	00,00	00,00	00,00	00,00	3.000.000,00	3.000.000,00	3.000.000,00	3.000.000,00	00,00
23010414	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	84.600.039,00	40.000.000,00	00,00	39.800.000,00	15.420.100,00	148.979.939,00	121.652.516,05	103.302.590,05	103.302.590,05	00,00
23010415	JUSTICIA	59.595.476,00	00,00	00,00	850.000,00	14.218.818,00	46.226.658,00	48.061.169,00	48.061.169,00	48.061.169,00	00,00
230105	(N) SGP RECURSOS POR CRECIMIENTO DE LA ECONOMIA SUPERIOR AL 4%	00,00	12.502.225,00	00,00	00,00	00,00	12.502.225,00	12.457.000,00	12.457.000,00	12.457.000,00	00,00
23010501	(N) PRIMERA INFANCIA	00,00	12.502.225,00	00,00	00,00	00,00	12.502.225,00	12.457.000,00	12.457.000,00	12.457.000,00	00,00
230201	EDUCACIÓN	20.164.498,00	40.000.000,00	00,00	8.195.266,00	13.050.127,00	55.309.637,00	55.309.636,21	55.309.636,21	55.309.636,21	00,00
230202	ALIMENTACIÓN ESCOLAR	10.000.000,00	00,00	00,00	2.200.000,00	6.528.652,00	5.671.348,00	(2.011.833,00)	465.000,00	465.000,00	00,00
23020201	Compra alimentos	10.000.000,00	00,00	00,00	2.200.000,00	6.528.652,00	5.671.348,00	(2.011.833,00)	465.000,00	465.000,00	00,00
230203	DEPORTE Y RECREACIÓN	3.000.000,00	20.000.000,00	00,00	25.631.185,00	00,00	48.631.185,00	48.248.320,00	48.248.320,00	48.248.320,00	00,00
230204	CULTURA	22.218.441,00	00,00	00,00	74.538.595,00	00,00	96.757.036,00	96.721.036,00	96.721.036,00	96.721.036,00	00,00
230205	OTROS SECTORES SOCIALES	110.000.000,00	201.704.710,00	(9.134.391,00)	79.882.398,18	116.670.217,00	265.782.500,18	248.270.129,01	236.946.086,61	236.086.771,91	859.314,70
23020501	Mantenimiento y combustible maquinaria	4.504.671,00	00,00	00,00	15.798.448,18	00,00	20.303.119,18	13.500.919,00	13.500.919,00	13.500.919,00	00,00
23020502	Régimen subsidiado continuidad (esfuerzo propio)	50.000.000,00	40.704.710,00	00,00	00,00	00,00	90.704.710,00	90.704.710,00	89.138.887,66	89.059.572,96	79.314,69
23020503	Actualización y operatividad archivo	9.999.527,00	00,00	00,00	00,00	5.999.527,00	4.000.000,00	00,00	00,00	00,00	00,00

Como prioridad para la Administración Municipal, se han atendido y realizado convenios para dar una atención con mejor calidad y ampliar la cobertura en sectores como la primera infancia, régimen subsidiado, educación y deporte y recreación.

Ejecución de gastos

Rubro	Nombre	Apropiado	Adicion	Reduccion	Credito	ContraCredito	TotalApropiado	AprRegistradas	Obligaciones	Pagos	Saldo x Pagar
230803	CON RECURSOS DEL SGP DEPORTE	00,00	15.451.396,93	00,00	00,00	00,00	15.451.396,93	15.451.396,91	15.451.396,91	15.451.396,91	00,00
230804	CON RECURSOS SGP PROPOSITO GRAN OTRAS INVERSIONES LEY 715	00,00	126.420.558,00	00,00	00,00	00,00	126.420.558,00	126.420.551,88	126.420.551,88	126.420.551,88	00,00
230805	CON RECURSOS DEL CREDITO	00,00	223.540.726,12	00,00	00,00	00,00	223.540.726,12	223.540.726,12	223.540.726,12	223.540.726,12	00,00
230806	CON RECURSOS DE COFINANCIACION DEPARTAMENTAL	00,00	131.162.943,23	00,00	00,00	00,00	131.162.943,23	131.162.943,23	131.162.943,23	131.162.943,23	00,00
23080601	Saneamiento Básico - Convenio 001862 construcción unidades sanitarias	00,00	131.162.943,23	00,00	00,00	00,00	131.162.943,23	131.162.943,23	131.162.943,23	131.162.943,23	00,00
230807	CON RECURSOS APORTES DEL SECTOR ELECTRICO	00,00	14.864.184,58	00,00	00,00	00,00	14.864.184,58	14.655.708,49	14.655.708,49	14.655.708,49	00,00
23080701	Ampliación y mantenimiento, expansión y mejoramiento alumbrado publico	00,00	14.864.184,58	00,00	00,00	00,00	14.864.184,58	14.655.708,49	14.655.708,49	14.655.708,49	00,00
230808	CON RECURSOS DE LEY 99/93	00,00	4.500.000,00	00,00	00,00	00,00	4.500.000,00	00,00	00,00	00,00	00,00
23080801	Actividades necesarias para el adecuado manejo y aprovechamiento de las cuencas y microcuencas hidrográficas	00,00	4.500.000,00	00,00	00,00	00,00	4.500.000,00	00,00	00,00	00,00	00,00
230809	CON RECURSOS PROPIOS DIF AL SGP 42%	00,00	67.294.132,00	00,00	00,00	00,00	67.294.132,00	67.294.132,00	67.294.132,00	67.294.132,00	00,00
23080901	Construcción infraestructura deportiva	00,00	67.294.132,00	00,00	00,00	00,00	67.294.132,00	67.294.132,00	67.294.132,00	67.294.132,00	00,00
230830101	EDUCACIÓN Y ALIMENTACION ESCOLAR	34.877.075,00	00,00	00,00	00,00	00,00	34.877.075,00	34.877.075,00	34.877.075,00	34.877.075,00	00,00
230830103	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	178.196.277,07	00,00	00,00	00,00	00,00	178.196.277,07	29.366.087,00	29.366.087,00	29.366.087,00	00,00
230830104	OTROS SECTORES LEY 715 DE 2001 ART 76	160.034.911,70	00,00	00,00	00,00	00,00	160.034.911,70	3.300.000,00	00,00	66.000,00	(66.000,00)
2,3083E+10	SANEAMIENTO BASICO RURAL	18.162.956,77	00,00	00,00	00,00	00,00	18.162.956,77	00,00	00,00	00,00	00,00
2,3083E+10	DEPORTE Y RECREACIÓN	15.451.396,93	00,00	00,00	00,00	00,00	15.451.396,93	00,00	00,00	00,00	00,00
2,3083E+10	VIVIENDA	57.112.077,00	00,00	00,00	00,00	00,00	57.112.077,00	00,00	00,00	00,00	00,00

La Administración Municipal se ha preocupado bastante por el sector de Saneamiento Basico y agua Potable y se ha concentrado en la construcción de unidades sanitarias y a los acueductos de las veredas.

Ejecución de gastos

Rubro	Nombre	Apropiado	Adicion	Reduccion	Credito	ContraCredito	TotalApropiado	AprRegistradas	Obligaciones	Pagos	Saldo x Pagar
2.3083E+10	TRANSPORTE	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00
2.3083E+12	Programas diseñados para la superación de la pobreza a través de la red Juntos, Familias en Acción y otros programas sociales	3.300.000,00	00,00	00,00	00,00	00,00	3.300.000,00	3.300.000,00	00,00	66.000,00	(66.000,00)
2.3083E+10	EQUIPAMIENTO	59.208.481,00	00,00	00,00	00,00	00,00	59.208.481,00	00,00	00,00	00,00	00,00
2.3083E+12	Mejoramiento y mantenimiento de dependencias de la administración	59.208.481,00	00,00	00,00	00,00	00,00	59.208.481,00	00,00	00,00	00,00	00,00
230830203	DEPORTE Y RECREACIÓN	3.949.378,00	00,00	00,00	00,00	00,00	3.949.378,00	00,00	00,00	00,00	00,00
2.3083E+10	Construcción, mantenimiento, ampliación de la infraestructura deportiva	3.949.378,00	00,00	00,00	00,00	00,00	3.949.378,00	00,00	00,00	00,00	00,00
230830303	RECURSOS LEY 99 DE 1993	4.500.000,00	00,00	00,00	00,00	00,00	4.500.000,00	4.500.000,00	4.493.806,00	4.493.806,00	00,00
230830303	MEDIO AMBIENTE	4.500.000,00	00,00	00,00	00,00	00,00	4.500.000,00	4.500.000,00	4.493.806,00	4.493.806,00	00,00
230830901	RESERVAS PRESUPUESTALES 2010	117.317.097,67	00,00	00,00	00,00	00,00	117.317.097,67	00,00	00,00	00,00	00,00
230830901	Plan Territorial de salud (SGP salud pública)	5.291.196,78	00,00	00,00	00,00	00,00	5.291.196,78	00,00	00,00	00,00	00,00
230830917	Afiliación al régimen Subsidiado continuidad FOSYGSA	103.218.255,84	00,00	00,00	00,00	00,00	103.218.255,84	00,00	00,00	00,00	00,00
230830928	Actualización esquema de ordenamiento territorial (S.G.P PG resto libre inversión)	7.484.900,00	00,00	00,00	00,00	00,00	7.484.900,00	00,00	00,00	00,00	00,00
2308310	EXCEDENTES PRESUPUESTALES	14.864.184,58	00,00	00,00	00,00	00,00	14.864.184,58	14.864.184,58	00,00	00,00	00,00
2.3083E+12	Ampliación, mantenimiento, expansión y mejoramiento alumbrado publico	14.864.184,58	00,00	00,00	00,00	00,00	14.864.184,58	14.864.184,58	00,00	00,00	00,00
2.3083E+10	CREDITO BANCO AGRARIO INVERSION	223.540.726,12	00,00	00,00	00,00	00,00	223.540.726,12	00,00	00,00	00,00	00,00
2.3083E+12	Proyecto de vivienda de interes social	223.540.726,12	00,00	00,00	00,00	00,00	223.540.726,12	00,00	00,00	00,00	00,00

Los excedentes financieros de operaciones anteriores ,se han distribuido equitativamente entre todos los sectores, de acuerdo a la prioridad para la comunidad que es la misma expresada por la Administración Municipal.

Ejecución de gastos

Rubro	Nombre	Apropiado	Adicion	Reduccion	Credito	ContraCredito	TotalApropiado	AprRegistradas	Obligaciones	Pagos	Saldo x Pagar
2308313	RECURSOS CONVENIO	131.162.943,23	00,00	00,00	00,00	00,00	131.162.943,23	00,00	00,00	00,00	00,00
230831301	Convenio Gobernacion 001862 de 2011 Construccion de 30 unidades Sanitarias	131.162.943,23	00,00	00,00	00,00	00,00	131.162.943,23	00,00	00,00	00,00	00,00
2308314	INVERSION RECURSOS PROPIOS	67.294.132,00	00,00	00,00	00,00	00,00	67.294.132,00	00,00	00,00	00,00	00,00
230831401	Construccion Infraestructura deportiva	67.294.132,00	00,00	00,00	00,00	00,00	67.294.132,00	00,00	00,00	00,00	00,00
2309	COOFINANCIACION DEPARTAMENTAL	00,00	278.956.757,00	00,00	00,00	00,00	278.956.757,00	309.141.892,00	49.601.617,00	49.601.617,00	00,00
230901	(N) Convenio Interadministrativo de Cooperación 000745-Plan P.A.P.A.	00,00	97.489.665,00	00,00	00,00	00,00	97.489.665,00	130.474.890,00	11.734.036,00	11.734.036,00	00,00
230902	(N) Convenio de Cooperación Interinstitucional No. 001552-Complementación Alimentaria 2012	00,00	153.417.002,00	00,00	00,00	00,00	153.417.002,00	153.417.002,00	27.867.581,00	27.867.581,00	00,00
230903	(N) Convenio Interadministrativo No. 2012045 Atención Efectos Ola Invernal	00,00	10.000.000,00	00,00	00,00	00,00	10.000.000,00	10.000.000,00	10.000.000,00	10.000.000,00	00,00
230904	(N) Escuelas de Fomración Deportiva de Soracá, según CI -021-2012 Indeportes Boyacá	00,00	18.050.090,00	00,00	00,00	00,00	18.050.090,00	15.250.000,00	00,00	00,00	00,00
2310	INVERSION CON OTROS INGRESOS CORRIENTES DEL LIBRE DESTINACION	00,00	22.062.722,13	00,00	00,00	00,00	22.062.722,13	12.800.000,00	10.000.000,00	10.000.000,00	00,00
231001	SECTOR VIVIENDA	00,00	500.000,00	00,00	00,00	00,00	500.000,00	00,00	00,00	00,00	00,00
23100101	(N) Programas de Mejoramiento de vivienda de interés social urbana y rural	00,00	500.000,00	00,00	00,00	00,00	500.000,00	00,00	00,00	00,00	00,00

Se han llevado a cabo convenios de cofinanciación con el departamento como Plan PAPA-PAE dirigido a la población escolar en situación de vulnerabilidad, con Indeportes para la formación de escuelas deportivas y fomento de la recreación y el deporte.

Ejecución de gastos

Rubro	Nombre	Apropiado	Adicion	Reduccion	Credito	ContraCredito	TotalApropiado	AprRegistradas	Obligaciones	Pagos	Saldo x Pagar
23100201	(N) Mejoramiento y mantenimiento de la red terciaria vial	00,00	1.162.722,13	00,00	00,00	00,00	1.162.722,13	00,00	00,00	00,00	00,00
231003	SECTOR CULTURA	00,00	12.800.000,00	00,00	00,00	00,00	12.800.000,00	12.800.000,00	10.000.000,00	10.000.000,00	00,00
23100301	(N) Fomento y apoyo a la realización y difusión de eventos y expresiones artísticas, culturales, y del sano aprovechamiento del tiempo libre	00,00	12.800.000,00	00,00	00,00	00,00	12.800.000,00	12.800.000,00	10.000.000,00	10.000.000,00	00,00
231004	SECTOR ALIMENTACION ESCOLAR	00,00	7.600.000,00	00,00	00,00	00,00	7.600.000,00	00,00	00,00	00,00	00,00
23100401	Cofinanciación y apoyo a los programas de Alimentación Escolar	00,00	7.600.000,00	00,00	00,00	00,00	7.600.000,00	00,00	00,00	00,00	00,00
2311	COFINANCIACION NACIONAL	00,00	1.785.800.000,00	00,00	00,00	00,00	1.785.800.000,00	00,00	00,00	00,00	00,00
231101	(N) Inviás –Conv. 2246 Mantenimiento y mejoramiento de la vía Otro Lado – Quebrada Grande – Salitre, Municipio de Soracá Departamento de Boyacá.	00,00	1.785.800.000,00	00,00	00,00	00,00	1.785.800.000,00	00,00	00,00	00,00	00,00

El Mejoramiento y Mantenimiento de la red vial del Municipio, ha generado que la Administración Municipal Suscriba Convenios muy importantes con el Invias y poder atender esta demanda; otro sector al que se le ha dado relevancia es el de el sector Cultura, rescatando y fomentado nuestra identidad y promoviendo a nuestras nuevas generaciones, al igual que traspasando fronteras en su difusión.

Ejecución de gastos

Rubro	Nombre	Apropiado	Adicion	Reduccion	Credito	ContraCredito	TotalApropiado	AprRegistradas	Obligaciones	Pagos	Saldo x Pagar
230504	CRECIMIENTO DE LA ECONOMIA	01,00	00,00	00,00	00,00	00,00	01,00	00,00	00,00	00,00	00,00
230505	ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	20.000.000,00	00,00	00,00	00,00	00,00	20.000.000,00	00,00	00,00	00,00	00,00
230506	TRANSFERENCIAS DEPARTAMENTO INDEPORTES LEY 1289 DE 2009	3.200.000,00	00,00	00,00	00,00	00,00	3.200.000,00	00,00	00,00	00,00	00,00
230507	RECURSOS PROPIOS IMPUESTO DE ALUMBRADO PUBLICO	00,00	57.521.544,00	00,00	00,00	00,00	57.521.544,00	57.521.520,00	00,00	00,00	00,00
230601	OTRAS ENTIDADES	1.320.000,00	00,00	00,00	00,00	00,00	1.320.000,00	00,00	00,00	00,00	00,00
230602	EDUCACION	2.680.000,00	00,00	00,00	00,00	00,00	2.680.000,00	00,00	00,00	00,00	00,00
230603	(N) SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	00,00	218.273.010,00	00,00	00,00	00,00	218.273.010,00	210.787.333,09	39.737.250,00	39.737.250,00	00,00
230701	(N) CON RECURSOS DEL SGP	00,00	80.590.515,00	00,00	00,00	00,00	80.590.515,00	30.406.594,00	10.132.228,00	10.132.228,00	00,00
230702	(N) CON RECURSOS PROPIOS DE LIBRE DESTINACION	00,00	1.182.170,00	00,00	00,00	00,00	1.182.170,00	1.182.170,00	1.182.170,00	1.182.170,00	00,00
230801	CON RECURSOS DE LIBRE DESTINACION SGP 42%	00,00	3.949.378,00	00,00	00,00	00,00	3.949.378,00	3.949.378,00	3.949.378,00	3.949.378,00	00,00
23080101	Construcción, mantenimiento y ampliación de la infraestructura deportiva	00,00	3.949.378,00	00,00	00,00	00,00	3.949.378,00	3.949.378,00	3.949.378,00	3.949.378,00	00,00
230802	CON RECURSOS SGP AGUA POTABLE	00,00	196.359.230,07	00,00	00,00	00,00	196.359.230,07	166.993.143,07	166.993.143,07	166.993.143,07	00,00

Se ha trabajado mucho para mejorar el sistema de Alumbrado Público, en conjunto con la electrificadora de Boyacá; la construcción y Mantenimiento de infraestructura deportiva también ha sido un pilar importante, para la recreación y esparcimiento de nuestros jóvenes